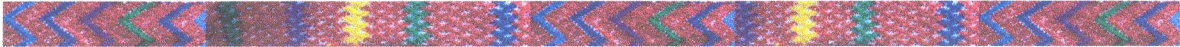




MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL CHICAJ,
BAJA VERAPAZ, GUATEMALA, C. A.



San Miguel Chicaj, B.V.
08 de febrero de 2018.

Señor:

Azarías Emanuel Ixcopal González
Encargado Acceso a la información Pública.
Municipalidad de San Miguel Chicaj

De manera atenta y respetuosa por este medio me permito dirigirme a usted, con el objeto de saludarlo muy cordialmente, deseándole toda clase de éxitos al frente de sus labores habituales.

En consideración en lo establecido en el artículo diez (10) de la Ley de Acceso a la Información Pública, numeral dieciséis (16) que se refiere a Contratos, Licencias o Concesiones para el usufructo de bienes del Estado; al respecto, la Municipalidad hace de su conocimiento que en los archivos administrativos no se cuenta con lo antes mencionado.

Esperando que la documentación sea recibida de entera conformidad, aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted, como su atento servidor.

Esgar Haroldo Solís Morales
Secretario Municipal



C. C. Archivo.

